

Consentimiento informado liberación del túnel del carpo

Nombre y apellidos del paciente

DNI

D./Dña. (*Representante legal, familiar o allegado*),.....

DNI

Nombre y apellidos del médico que informa

Nº de colegiado

¿Qué le vamos hacer?

1. Descripción del procedimiento

En qué consiste: En retirar la compresión sobre el nervio mediano a nivel de la muñeca. Esto provoca síntomas como adormecimiento y hormigueos en la mano (especialmente en los dedos pulgar, índice, corazón y mitad del anular). Puede existir dolor, que puede estar limitado a la mano y muñeca, pero que en algunas ocasiones se irradia hacia el antebrazo.

Cómo se realiza: La intervención abierta consiste en abrir el ligamento anterior del carpo mediante una incisión en la base de la palma para descomprimir el nervio mediano. El otro método es el endoscópico, en el cual se pasa un tubo a través del túnel carpiano y se usa un bisturí con forma de gancho para cortar el ligamento observando a través de un endoscopio. Una desventaja de este método es el riesgo de lesión de los nervios o los vasos sanguíneos adyacentes al ligamento que forma el techo del túnel. El método anestésico dependerá del anestesista y del cirujano. Después de la cirugía, necesitará mantener el vendaje de la mano durante algunos días para reducir la inflamación. Mantener la mano elevada y mover los dedos también ayudan a disminuir la hinchazón y acelerar la recuperación. Puede ser necesaria la rehabilitación de la mano después de la cirugía.

En el curso de la operación pueden surgir condiciones no previstas, que hagan necesario un cambio en lo planeado, siendo necesarios otros tratamientos o la realización de procedimientos como biopsias, radiografías, transfusiones de sangre, etc. Para su realización puede ser necesaria la ayuda de otros especialistas.

El cirujano le dará las instrucciones que debe seguir antes, durante y después de la operación; así mismo, si su cirujano lo cree preciso, la intervención puede retrasarse o suspenderse.

Cuánto dura: aproximadamente 15 a 20 minutos, pudiéndose prolongar en función de los hallazgos intraoperatorios.

2- Qué objetivos persigue: Aliviar los síntomas asociados a la compresión del nervio mediano (adormecimiento, hormigueo, dolor, etc.) e impedir la pérdida de función de la mano.

¿Qué riesgos tiene?

1. Riesgos generales:

Frecuentes y pocos graves:

- Reacciones alérgicas locales al esparadrado, material de sutura o preparados tópicos.
- Cicatrices anormales (no estéticas o de diferente color al de la piel de alrededor) en la piel o en las estructuras profundas de la muñeca. Existe la posibilidad de que la cicatriz pueda contribuir a la recurrencia del síndrome del túnel carpiano.
- Retraso en la curación: Dependiendo del tipo de cirugía del túnel carpiano realizado, puede transcurrir un tiempo prolongado hasta que mejoren el edema y el dolor.

Poco frecuentes y graves:

- La anestesia local como la general implican un riesgo. Información más detallada le será facilitada por el propio equipo anestesistas, que así mismo, recabarán el correspondiente consentimiento escrito.
- Reacciones sistémicas (generales), por medicaciones utilizadas durante la cirugía o prescritas posteriormente.
- Hemorragia (sangrado).
- Infección.
- Lesión de estructuras asociadas (nervios, vasos sanguíneos y músculos) durante el curso de la cirugía.
- No mejoría de los síntomas o de los músculos del pulgar dañados por el síndrome del túnel del carpo.

- Resultado incierto de la cirugía, existe la posibilidad de que la función de la mano tras la cirugía del túnel carpiano no sea adecuada para retornar a su ocupación habitual.
- Recurrencia del síndrome del túnel carpiano por diferentes causas: liberación incompleta de la compresión del nervio mediano en la cirugía, cicatrización y las alteraciones inflamatorias de los tendones de la muñeca, alteraciones del cuello, extremidad superior, o enfermedades sistémicas.

2. Riesgos personalizados:

Además de los riesgos anteriormente citados por la/s enfermedad/es que padece presentar otras complicaciones.....

Algunos de estos riesgos son más frecuentes en determinadas condiciones del paciente, por lo que usted debe exponer todos los datos de su historial médico y antecedentes clínico-quirúrgicos, especialmente los referidos a alergias y enfermedades o riesgos personales (ser fumador, etc.).

3. Beneficios del procedimiento a corto y medio plazo:

Alivio de los síntomas producidos por la compresión del nervio mediano. Mejoría de la capacidad funcional de la mano.

¿Qué otras alternativas hay?

El tratamiento no quirúrgico del Síndrome del Túnel del Carpo incluye: Modificación de la actividad específica que causa o agrava el síndrome. Utilización de férulas de muñeca. La vitamina B6 en ocasiones es beneficiosa.

Las inyecciones de corticoides en el túnel del carpo alivia a la mayoría de los pacientes al menos temporalmente, y algunos con mejoría de larga duración.

Declaraciones y firmas

Antes de firmar este documento, si desea más información o tiene cualquier duda sobre su enfermedad, no dude en preguntarnos. Le atenderemos con mucho gusto. Le informamos que tiene derecho a revocar su decisión y retirar su consentimiento.

DOY MI CONSENTIMIENTO He sido informado/a suficientemente de la intervención que se me va a realizar, explicándome sus riesgos, complicaciones y alternativas, la he comprendido y he tenido el tiempo suficiente para valorar mi decisión. Por tanto, estoy satisfecho/a con la información recibida. Por ello, doy mi consentimiento para que se me realice dicha intervención por el médico responsable. Mi aceptación es voluntaria y puedo retirar este consentimiento cuando lo crea oportuno, sin que esta decisión repercuta en mis cuidados posteriores.

PACIENTE/REPRESENTANTE:	MÉDICO:
D.N.I.:	Nº Colegiado:
Fdo.:	Fdo.:

En _____, a _____ de _____ de 20_____

He decidido **REVOCAR MI ANTERIOR AUTORIZACIÓN**

PACIENTE/REPRESENTANTE:	MÉDICO:
D.N.I.:	Nº Colegiado:
Fdo.:	Fdo.:

En _____, a _____ de _____ de 20_____